ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MUJERES E IGUALDAD DE GÉNERO DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, CELEBRADA EL DÍA 29 DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO -

EN EL MUNICIPIO DE SAN RAYMUNDO JALPAN, DISTRITO CENTRO, OAXACA; SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTINUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, REUNIDAS DE MANERA PRESENCIAL, SE CONSTITUYEN **LA DIPUTADA DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ, LA DIPUTADA HAYDEE IRMA REYES SOTO, LA DIPUTADA JIMENA YAMIL ARROYO JUÁREZ, LA DIPUTADA ELISA ZEPEDA LAGUNAS Y LA DIPUTADA SANDRA DANIELA TAURINO JIMÉNEZ,** COMO INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MUJERES E IGUALDAD DE GÉNERO DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, MISMAS QUE SE ENCUENTRAN REUNIDAS PARA LLEVAR A CABO LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE REFERENCIA, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 27 FRACCIONES I, II PRIMER PÁRRAFO Y III, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONGRESO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, SE PROCEDE AL DESAHOGO DE ESTA SESIÓN DE INSTALACIÓN, BAJO EL SIGUIENTE: -

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA PODER LEGISLATIVO LXVI LEGISLATURA DIP. DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MUJERES E IGUALDAD DE GÉNERO

- **ORDEN DEL DÍA** -

1. **REGISTRO DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL.**
2. **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
3. **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE ESTA COMISIÓN PERMANENTE, CELEBRADA CON FECHA TRECE DE ENERO DEL AÑO EN CURSO.**
4. **PRESENTACIÓN Y BIENVENIDA A LA MAESTRA ELIZABETH CRISTINA PLÁCIDO RÍOS. REPRESENTANTE DE LA ORGANIZACIÓN EQUALITY NOW.**
5. **PRESENTACIÓN DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA EL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO DE OAXACA EN MATERIA DE VIOLENCIA SEXUAL.**
6. **PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXPIDEN LOS "LINEAMIENTOS PARA EL OTORGAMIENTO DEL RECONOCIMIENTO PÚBLICO DENOMINADO MARÍA CRISTINA SALMORAN, EN EL ESTADO DE OAXACA.**

7. **ENTREGA DE UN RECONOCIMIENTO A LA MAESTRA ELIZABETH CRISTINA PLÁCIDO RÍOS.**
8. **ASUNTOS GENERALES.**
9. **CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA.**

- - - EN USO DE LA VOZ, LA DIPUTADA PRESIDENTA DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ, ABRE LA SESIÓN Y ENSEGUIDA, DA LA BIENVENIDA A LAS DIPUTADAS PRESENTES: "BUENOS DÍAS, COMPAÑERAS DIPUTADAS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MUJERES E IGUALDAD DE GÉNERO DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA; SEAN BIENVENIDOS, PARA DAR INICIO A LOS TRABAJOS DE ESTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MUJERES E IGUALDAD DE GÉNERO; Y CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 26 PRIMER PÁRRAFO DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, SOLICITO A LA SECRETARIA TÉCNICA, PASE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFIQUE LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL -

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA PODER LEGISLATIVO LXVI LEGISLATURA DIP. DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MUJERES E IGUALDAD DE GÉNERO

PUNTO NÚMERO UNO.- EN USO DE LA VOZ LA DIPUTADA PRESIDENTA SOLICITA A LA SECRETARIA TÉCNICA, SE SIRVA TOMAR LISTA CORRESPONDIENTE E INFORMAR A ESTA PRESIDENCIA SOBRE EL RESULTADO DE LA MISMA: 1.- DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ. PRESENTE. 2.- HAYDEE IRMA REYES SOTO. PRESENTE. 3.- ELISA ZEPEDA LAGUNAS. PRESENTE. 4.- JIMENA YAMIL ARROYO JUÁREZ. PRESENTE. 5.- SANDRA DANIELA TAURINO JIMÉNEZ. PRESENTE; SE LE INFORMA DIPUTADA PRESIDENTA QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES 5, DIPUTADAS DE LAS 5 QUE INTEGRAN ESTA COMISIÓN". EN USO DE LA VOZ LA DIPUTADA PRESIDENTA DIJO: TODA VEZ QUE EXISTE QUORUM LEGAL PARA LA CELEBRACIÓN DE ESA SESIÓN ORDINARIA, SOLICITO A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DÍA VEINTINUEVE DE ENERO DE LA PRESENTE ANUALIDAD Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 27 FRACCIÓN I Y IV DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, SE DECLARA INSTALADA Y ABIERTOS LOS TRABAJOS DE ESTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE; PODEMOS SENTARNOS -

PUNTO NÚMERO DOS.- LA DIPUTADA PRESIDENTA, SOLICITA A LA SECRETARIA TÉCNICA

CONTINUAR CON EL ORDEN DEL DÍA; EN USO DE LA VOZ LA SECRETARIA TÉCNICA CONTINUA: EN VIRTUD DE QUE YA SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, SOLO RESTARÍA QUE LA DIPUTADA PRESIDENTA, SOMETA A VOTACIÓN EL MISMO; POR LO QUE LA DIPUTADA PRESIDENTA EN USO DE LA VOZ SOLICITA A LAS DIPUTADAS PRESENTES, QUE EN VOTACIÓN ECONÓMICA, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE LEVANTAR LA MANO Y HABIÉNDOSE EMITIDO CINCO VOTOS A FAVOR, ESTA PRESIDENCIA DECLARA APROBADO EL ORDEN DEL DÍA----------

PUNTO NÚMERO TRES – LA DIPUTADA PRESIDENTA SOLICITA A LA SECRETARIA TÉCNICA CONTINUAR EL ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE LA SECRETARIA TÉCNICA INDICA QUE CONTINUA CON EL PUNTO NÚMERO TRES EL CUAL ES LA LECTURA DEL ACTA ANTERIOR LA CUAL CORRESPONDE A LA SESIÓN DE FECHA 13 DE ENERO DE LA PRESENTE ANUALIDAD; AL YA HABER SIDO CIRCULADA A LOS SECRETARIOS TÉCNICOS, REVISADA Y FIRMADA POR CADA UNA DE LAS DIPUTADAS INTEGRANTES DE ÉSTA COMISIÓN, SE SOLICITA A LAS CINCO INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN SOMETERLA DIRECTAMENTE A VOTACIÓN PARA SU APROBACIÓN; POR LO QUE LA DIPUTADA PRESIDENTA EN USO DE LA VOZ DICE QUE EN VIRTUD DE QUE DICHA ACTA SE CIRCULÓ PREVIAMENTE, SE CONSULTA A LAS INTEGRANTES, QUE EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE DECIDA, SI SE DISPENSA LA LECTURA Y QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. TODA VEZ QUE HA SIDO APROBADA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA ANTERIOR CON CINCO VOTOS A FAVOR SE DECLARA APROBADA EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.----------

PUNTO NÚMERO CUATRO. – PARA CONTINUAR CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE LE REQUIERE SECRETARIA TÉCNICA DAR CUENTA CON EL ASUNTO; LA SECRETARIA TÉCNICA EN USO DE LA VOZ INFORMA A LA PRESIDENTA, QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE A LA PRESENTACIÓN Y BIENVENIDA DE LA MAESTRA ELIZABETH CRISTINA PLÁCIDO RÍOS, REPRESENTANTE DE LA ORGANIZACIÓN EQUALITY NOW: SOCIÓLOGA EGRESADA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES, UNAM. DIPLOMADA EN GÉNERO, DESARROLLO Y DEMOCRACIA POR EL CENTRO DE INVESTIGACIONES INTERDISCIPLINARIAS EN CIENCIAS Y HUMANIDADES, UNAM Y DIPLOMADA EN DERECHOS HUMANOS POR LA CÁTEDRA UNESCO Y LA DIVISIÓN DE

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA
PODER EJECUTIVO
LXVI LEGISLATURA
DIP. DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MUJERES E IGUALDAD DE GÉNERO

ESTUDIOS DE POSGRADO DE LA FCPYS, UNAM. CURSÓ EL TOTAL DE CRÉDITOS DE LA MAESTRÍA EN DERECHOS HUMANOS Y DEMOCRACIA (2010-2012) POR LA FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES SEDE MÉXICO. EXPERTA PARA EL DESARROLLO DE INVESTIGACIONES SOBRE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS CON ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS PARA LA OFICINA EN MÉXICO DEL ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS, INCLUSIÓN Y EQUIDAD CONSULTORA LATINOAMERICANA, LA COMISIÓN ESPECIAL PARA CONOCER Y DAR SEGUIMIENTO A LAS INVESTIGACIONES RELACIONADAS CON LOS FEMINICIDIOS EN LA REPÚBLICA MEXICANA Y A LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA VINCULADA, CÁMARA DE DIPUTADOS Y EL INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL. IGUALMENTE HA CAPACITADO A ORGANIZACIONES, JÓVENES Y FUNCIONARIOS/AS PÚBLICOS/AS EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES, DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS Y PERSPECTIVA DE GÉNERO. CONJUNTAMENTE, HA PARTICIPADO COMO OBSERVADORA DE LA SOCIEDAD CIVIL EN DISTINTAS SESIONES DE LOS COMITÉS MONITORES DE NACIONES UNIDAS, TALES COMO EL COMITÉ DE LA CONVENCIÓN SOBRE LA ELIMINACIÓN DE TODAS LAS FORMAS DE DISCRIMINACIÓN CONTRA LA MUJER, EL COMITÉ DE DERECHOS ECONÓMICOS SOCIALES Y CULTURALES Y EN SESIONES DE LA COMISIÓN DE LA CONDICIÓN JURÍDICA Y SOCIAL DE LA MUJER (CSW) Y EL CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS; LA DIPUTADA PRESIDENTA LE DA LA BIENVENIDA Y QUE ESTA SESIÓN DE ESTA COMISIÓN PERMANENTE DE MUJERES E IGUALDAD DE GÉNERO SEA DE GRAN PROVECHO PARA EL INTERCAMBIO DE IDEAS, LA CONSTRUCCIÓN DE PROPUESTAS Y EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES ENCAMINADAS A GARANTIZAR LA IGUALDAD DE GÉNERO Y LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES. AGRADECEMOS SU PRESENCIA Y PARTICIPACIÓN EN ESTA SESIÓN, CONVENCIDAS DE QUE SU EXPERIENCIA Y CONOCIMIENTOS SERÁN FUNDAMENTALES PARA ENRIQUECER NUESTRO TRABAJO EN FAVOR DE UNA SOCIEDAD MÁS JUSTA E INCLUYENTE. -

PUNTO CINCO.- LA DIPUTADA PRESIDENTA SOLICITA CONTINUAR CON EL ORDEN DEL DÍA; POR LO QUE LA SECRETARIA TÉCNICA CONTINUA CON LA PRESENTACIÓN DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL CÓDIGO PENAL

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA PODER LEGISLATIVO
LXVI LEGISLATURA
DIP. DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MUJERES E IGUALDAD DE GÉNERO

DEL ESTADO DE OAXACA EN MATERIA DE VIOLENCIA SEXUAL; POR LO QUE EN USO DE LA VOZ, LA SECRETARIA TÉCNICA INICIA CON LA PRESENTACIÓN Y DESGLOSE DE LA REFORMA A LOS DISTINTOS ARTÍCULOS DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE OAXACA, CON APOYO DE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR LA MTRA. ELIZABETH CRISTINA PLÁCIDO RÍOS, EXPERTA EN LA MATERIA. DURANTE LA EXPOSICIÓN, SE DESTACÓ QUE LA INICIATIVA BUSCA ARMONIZAR EL MARCO NORMATIVO ESTATAL CON LOS ESTÁNDARES INTERNACIONALES DE DERECHOS HUMANOS EN MATERIA DE VIOLENCIA SEXUAL, GARANTIZANDO LA PROTECCIÓN DE LAS VÍCTIMAS Y EL ACCESO EFECTIVO A LA JUSTICIA. INTERVENCIÓN DE LA MTRA. ELIZABETH CRISTINA PLÁCIDO RÍOS EN USO DE LA VOZ, LA MTRA. ELIZABETH CRISTINA PLÁCIDO RÍOS MANIFESTÓ: "ES FUNDAMENTAL RECONOCER QUE ESTA REFORMA REPRESENTA UNA TRANSFORMACIÓN EN LA MANERA EN QUE SE CONCIBE EL DELITO SEXUAL EN NUESTRO MARCO JURÍDICO. LA PROTECCIÓN DE LA AUTONOMÍA Y LA LIBERTAD SEXUAL DE LAS MUJERES DEBE SER EL EJE CENTRAL DE ESTAS MODIFICACIONES LEGISLATIVAS, GARANTIZANDO EL ACCESO EFECTIVO A LA JUSTICIA PARA LAS VÍCTIMAS. SABEMOS QUE EN MÉXICO EXISTE UNA CIFRA NEGRA ALARMANTE EN LOS CASOS DE VIOLENCIA SEXUAL, LO QUE NOS OBLIGA A REPLANTEAR NUESTRA LEGISLACIÓN Y MECANISMOS DE JUSTICIA PARA EVITAR QUE ESTOS DELITOS QUEDEN IMPUNES. ES NECESARIO QUE DEJEMOS DE CUESTIONAR A LAS VÍCTIMAS Y ESTABLEZCAMOS UN MARCO NORMATIVO QUE SANCIONE A LOS AGRESORES DE MANERA EFICAZ. EL CONSENTIMIENTO LIBRE Y VOLUNTARIO DEBE SER RECONOCIDO Y RESPETADO EN TODO MOMENTO. LA FALTA DE OPOSICIÓN O RESISTENCIA DE UNA VÍCTIMA NO PUEDE SER INTERPRETADA COMO UN CONSENTIMIENTO TÁCITO. POR ELLO, LA REFORMA QUE HOY SE PRESENTA BUSCA ELIMINAR CUALQUIER AMBIGÜEDAD EN LA INTERPRETACIÓN DE ESTOS DELITOS, FORTALECIENDO LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES Y DE TODAS LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD. EN OAXACA, LA VIOLENCIA DE GÉNERO ES UNA PROBLEMÁTICA PERSISTENTE, ESPECIALMENTE EN LAS COMUNIDADES MÁS ALEJADAS, DONDE EL ACCESO A LA JUSTICIA ES AÚN MÁS LIMITADO. ACTUALMENTE, MÉXICO OCUPA EL QUINTO LUGAR EN INCIDENCIA DE VIOLENCIA SEXUAL A NIVEL MUNDIAL, LO QUE NOS OBLIGA A TOMAR MEDIDAS CONTUNDENTES PARA ERRADICAR ESTA GRAVE

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO PODER LXVI LEGISLATURA
DIP. DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MUJERES E IGUALDAD DE GÉNERO

VIOLACIÓN A LOS DERECHOS HUMANOS. FINALMENTE, ES INDISPENSABLE GARANTIZAR QUE ESTA REFORMA NO SOLO QUEDE EN EL PAPEL, SINO QUE SE TRADUZCA EN UN ACCESO EFECTIVO A LA JUSTICIA PARA LAS VÍCTIMAS. AGRADEZCO LA OPORTUNIDAD DE PARTICIPAR EN ESTA SESIÓN Y CONFÍO EN QUE ESTE ESFUERZO LEGISLATIVO CONTRIBUIRÁ A LA CONSTRUCCIÓN DE UN MARCO NORMATIVO MÁS JUSTO Y EQUITATIVO PARA TODAS LAS MUJERES Y NIÑAS DE OAXACA.". INTERVENCIÓN DE LA DIPUTADA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN EN USO DE LA VOZ, UNA DIPUTADA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN EXPRESÓ: "CUANDO LA SECRETARÍA TÉCNICA ME COMENTÓ SOBRE ESTA INICIATIVA, ME SORPRENDIÓ SABER QUE NO EXISTÍA UN MARCO NORMATIVO QUE GARANTIZARA QUE A LAS VÍCTIMAS SE LES CREYERA. ES INCONCEBIBLE QUE EL CONSENTIMIENTO LIBRE Y VOLUNTARIO NO ESTÉ DEBIDAMENTE REGULADO EN NUESTRA LEGISLACIÓN. OAXACA ENFRENTA ALTOS ÍNDICES DE VIOLENCIA DE GÉNERO Y, EN ESPECIAL, EN LAS COMUNIDADES MÁS ALEJADAS, LAS VÍCTIMAS SON AÚN MÁS VULNERABLES. ES URGENTE DEJAR DE JUZGAR A LAS VÍCTIMAS Y DE CUESTIONAR SU TESTIMONIO. DEBEMOS GARANTIZAR QUE LA LEGISLACIÓN PROTEJA A LAS PERSONAS AFECTADAS Y SANCIONE A LOS AGRESORES SIN MARGEN DE IMPUNIDAD. UN 'SÍ' ES UN SÍ, Y LA FALTA DE UN 'NO' CLARO NO PUEDE INTERPRETARSE COMO CONSENTIMIENTO. AGRADEZCO A MIS COMPAÑERAS DIPUTADAS POR SU INTERÉS EN ESTA INICIATIVA Y REITERO MI COMPROMISO CON LA CONSTRUCCIÓN DE UN MARCO NORMATIVO QUE VERDADERAMENTE PROTEJA LOS DERECHOS DE LAS MUJERES.". INTERVENCIÓN DE LA DIPUTADA SANDRA DANIELA TAURINO JIMÉNEZ.- EN USO DE LA VOZ, LA DIPUTADA SANDRA DANIELA TAURINO JIMÉNEZ EXPRESÓ: "QUIERO AGRADECER A LA MTRA. ELIZABETH PLÁCIDO RÍOS POR SU TRABAJO Y LIDERAZGO EN ESTA INICIATIVA. SIN DUDA, LA PARTICIPACIÓN DE DIVERSAS VOCES HA PERMITIDO CONSOLIDAR ESTA PROPUESTA, QUE BUSCA DAR UN PASO FUNDAMENTAL EN LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES EN OAXACA. DESDE MI EXPERIENCIA PERSONAL, HE SIDO TESTIGO DE MUCHOS CASOS DE VIOLENCIA, NO SOLO EN EL ÁMBITO FAMILIAR, SINO EN DIVERSOS ESPACIOS. ES INDIGNANTE VER QUE MUCHAS VÍCTIMAS NO OBTIENEN JUSTICIA PORQUE SE LES CUESTIONA SU CONSENTIMIENTO O SU CREDIBILIDAD. ESTA REFORMA ES UNA RESPUESTA NECESARIA Y URGENTE ANTE ESTA PROBLEMÁTICA. CELEBRO QUE ESTA INICIATIVA SEA

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA PODER LEGISLATIVO LXVI LEGISLATURA DIP. DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MUJERES E IGUALDAD DE GÉNERO

IMPULSADA EN EL CONGRESO DE OAXACA Y QUE PODAMOS SENTAR UN PRECEDENTE A NIVEL NACIONAL. DEBEMOS GARANTIZAR QUE TODAS LAS MUJERES TENGAN ACCESO A UNA JUSTICIA REAL Y EFECTIVA." INTERVENCIÓN DE LA DIPUTADA PRESIDENTA DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ.- EN USO DE LA VOZ, LA DIPUTADA PRESIDENTA DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ MANIFESTÓ: "ESTA REFORMA ES UN REFLEJO DEL COMPROMISO DE ESTA LEGISLATURA CON LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES. OAXACA HA SIDO TESTIGO DE INNUMERABLES CASOS DE VIOLENCIA SEXUAL QUE HAN QUEDADO IMPUNES. NO PODEMOS PERMITIR QUE LA JUSTICIA SIGA FALLANDO A LAS VÍCTIMAS. ES NUESTRA RESPONSABILIDAD COMO LEGISLADORAS IMPULSAR REFORMAS QUE IMPACTEN POSITIVAMENTE EN LA VIDA DE LAS MUJERES, GARANTIZANDO SU SEGURIDAD, SU AUTONOMÍA Y SU ACCESO A LA JUSTICIA. AGRADEZCO A MIS COMPAÑERAS DIPUTADAS, A LA MTRA. ELIZABETH PLÁCIDO RÍOS Y A TODAS LAS PERSONAS INVOLUCRADAS EN LA ELABORACIÓN DE ESTA INICIATIVA." INTERVENCIÓN DE LA SECRETARIA TÉCNICA.- EN USO DE LA VOZ, LA SECRETARIA TÉCNICA INFORMÓ SOBRE LA ESTRUCTURACIÓN DE LA REFORMA Y EL PROCEDIMIENTO LEGISLATIVO A SEGUIR PARA SU APROBACIÓN, DESTACANDO LOS SIGUIENTES PUNTOS: 1. LA INICIATIVA TIENE COMO OBJETIVO MODIFICAR Y ARMONIZAR EL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO DE OAXACA EN MATERIA DE VIOLENCIA SEXUAL. 2. SE PLANTEA LA ELIMINACIÓN DE LA AMBIGÜEDAD EN LA INTERPRETACIÓN DEL CONSENTIMIENTO EN LOS DELITOS SEXUALES. 3. SE INCORPORAN CRITERIOS DE CONVENCIONALIDAD PARA GARANTIZAR LA PROTECCIÓN DE LAS VÍCTIMAS. 4. SE PREVÉ LA MODIFICACIÓN DE LAS SANCIONES PARA LOS AGRESORES, ADECUÁNDOLAS A LOS ESTÁNDARES INTERNACIONALES. 5. CONCLUIDAS LAS INTERVENCIONES, LA DIPUTADA PRESIDENTA AGRADECIÓ LA PARTICIPACIÓN DE TODAS LAS PERSONAS PRESENTES Y SE PROCEDIÓ A LA DELIBERACIÓN DEL PUNTO, CONFORME AL ORDEN DEL DÍA.- -

PUNTO SEIS.- LA DIPUTADA PRESIDENTA SOLICITA A LA SECRETARIA TÉCNICA CONTINUAR CON EL ORDEN DEL DÍA; POR LO QUE LA SECRETARIA TÉCNICA PROCEDE A LA PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXPIDEN LOS "LINEAMIENTOS PARA EL OTORGAMIENTO DEL RECONOCIMIENTO PÚBLICO DENOMINADO MARÍA CRISTINA SALMORÁN, EN EL ESTADO DE OAXACA". EN USO DE LA

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO ... PODER LEGISLATIVO LXVI LEGISLATURA DIP. DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MUJERES E IGUALDAD DE GÉNERO

VOZ, LA SECRETARIA TÉCNICA EXPONE QUE, EN EL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, SE REFORMÓ EL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO PARA ESTABLECER QUE SERÍA FACULTAD DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MUJERES E IGUALDAD DE GÉNERO EXPEDIR LOS LINEAMIENTOS Y LA NORMATIVIDAD PARA REGULAR EL PROCEDIMIENTO DE ENTREGA DEL RECONOCIMIENTO PÚBLICO DENOMINADO MARÍA CRISTINA SALMORÁN. CONTINÚA EXPONIENDO QUE, AL REALIZAR UNA REVISIÓN DEL MARCO NORMATIVO EXISTENTE, SE ADVIRTIÓ QUE NO HABÍA LINEAMIENTOS ESPECÍFICOS PARA LA ENTREGA DE DICHO RECONOCIMIENTO, SINO ÚNICAMENTE UN PUNTO DE ACUERDO APROBADO EN LA LEGISLATURA PASADA, EL CUAL PRESENTABA AMBIGÜEDADES SOBRE LA AUTORIDAD RESPONSABLE DE EXPEDIR LA CONVOCATORIA Y SOBRE EL PROCESO DE SELECCIÓN DE LA PERSONA O INSTITUCIÓN QUE RECIBIRÍA EL RECONOCIMIENTO. POR LO ANTERIOR, SE PROPONE A ESTA COMISIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO QUE CONTIENE LOS LINEAMIENTOS PARA LA ENTREGA DEL RECONOCIMIENTO PÚBLICO MARÍA CRISTINA SALMORÁN, LOS CUALES CONSTAN DE ONCE ARTÍCULOS Y REGULAN EL PROCEDIMIENTO DE POSTULACIÓN, SELECCIÓN Y ENTREGA DEL RECONOCIMIENTO. NO OBSTANTE, INFORMA QUE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO) HA PROPUESTO UNA MODIFICACIÓN A LOS LINEAMIENTOS, ESTABLECIENDO QUE SEA ESTA INSTANCIA LA QUE SELECCIONE UNA TERNA DE PARTICIPANTES Y SOMETA SU DECISIÓN AL PLENO LEGISLATIVO PARA SU APROBACIÓN. ASIMISMO, INDICA QUE LA JUCOPO HA SUGERIDO QUE SEA ELLA QUIEN DETERMINE EL FORMATO, FECHA Y HORARIO DE LA SESIÓN DONDE SE OTORGARÁ EL RECONOCIMIENTO, EN CONTRASTE CON EL PROYECTO ORIGINAL QUE ESTABLECÍA QUE DICHA DETERMINACIÓN CORRESPONDERÍA A LA COMISIÓN PERMANENTE DE MUJERES E IGUALDAD DE GÉNERO. ADEMÁS, PRECISA QUE LA PROPUESTA DE LA JUCOPO CONTEMPLA UN ARTÍCULO TRANSITORIO QUE DISPONE QUE, PARA EL PRESENTE EJERCICIO, LA CONVOCATORIA DEBERÁ EMITIRSE DURANTE LA PRIMERA SEMANA DE FEBRERO, CON UN PLAZO DE DIEZ DÍAS NATURALES PARA LA RECEPCIÓN DE PROPUESTAS, TRAS LO CUAL SE FIJARÁ UN CALENDARIO PARA LA REVISIÓN Y SELECCIÓN DE CANDIDATAS. FINALMENTE, EXPONE QUE, EN EL PROYECTO DE LINEAMIENTOS CIRCULADO A LOS SECRETARIOS TÉCNICOS, SE PROPONE QUE LA DECISIÓN FINAL SOBRE

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GOBIERNO CONS... DEL ESTA... PODER ...
LXVI LE...
DIP. DENNIS GARCIA ... IÉRREZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MUJERES E IGUALDAD DE GÉNERO

LAS CANDIDATAS SE REALICE MEDIANTE UN DICTAMEN DE LA COMISIÓN QUE SERÍA REMITIDO A LA JUCOPO PARA SU CONSIDERACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN POR EL PLENO DEL CONGRESO. CONCLUYE SOLICITANDO A LAS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ANALIZAR LAS PROPUESTAS PRESENTADAS Y DETERMINAR EL CURSO A SEGUIR PARA LA DEFINICIÓN Y APROBACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA ENTREGA DEL RECONOCIMIENTO PÚBLICO MARÍA CRISTINA SALMORÁN. -

PUNTO NUMERO SIETE. - ENTREGA DE RECONOCIMIENTO A LA MAESTRA ELIZABETH CRISTINA PLÁCIDO RÍOS. LA DIPUTADA PRESIDENTA SOLICITA A LA SECRETARIA TÉCNICA CONTINUAR CON EL ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE LA SECRETARIA TÉCNICA INFORMA QUE SE PROCEDERÁ A LA ENTREGA DE RECONOCIMIENTO A LA MAESTRA ELIZABETH CRISTINA PLÁCIDO RÍOS, EN MÉRITO A SU DESTACADA TRAYECTORIA, SU CONTRIBUCIÓN EN EL ÁMBITO DE LOS DERECHOS HUMANOS Y SU COMPROMISO EN LA PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE GÉNERO. ACTO SEGUIDO, LA DIPUTADA PRESIDENTA DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ, ACOMPAÑADA POR LAS DIPUTADAS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN, HACE ENTREGA FORMAL DEL RECONOCIMIENTO A LA MAESTRA ELIZABETH CRISTINA PLÁCIDO RÍOS, QUIEN, EN USO DE LA VOZ, AGRADECE A LA COMISIÓN PERMANENTE DE MUJERES E IGUALDAD DE GÉNERO POR ESTE HONOR Y REAFIRMA SU COMPROMISO CON LA LUCHA POR LOS DERECHOS DE LAS MUJERES EN EL ESTADO DE OAXACA. - - - - - - - - - -

PUNTO NÚMERO OCHO.- ASUNTOS GENERALES. LA DIPUTADA PRESIDENTA DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ SOLICITA A LA SECRETARIA TÉCNICA PROSEGUIR CON EL ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE LA LICENCIADA NAYELI PALACIOS HERNÁNDEZ EXPRESA LO SIGUIENTE: "POR ENCOMIENDA DE LA DIPUTADA PRESIDENTA, SE CONTINÚA CON EL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN, ABORDANDO ASUNTOS GENERALES. SI ALGUNA DIPUTADA DESEA PLANTEAR ALGÚN ASUNTO EN PARTICULAR QUE SEA COMPETENCIA DE ESTA COMISIÓN, QUEDA ABIERTO EL ESPACIO PARA HACERLO." LA DIPUTADA PRESIDENTA PREGUNTA A LAS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN SI ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA VOZ PARA PLANTEAR ALGÚN TEMA. TODA VEZ QUE NO SE REGISTRAN INTERVENCIONES, SOLICITA A LA SECRETARIA TÉCNICA CONTINUAR CON EL ORDEN DEL DÍA. - - - - - - - - - - - - - - - - -

- - - **PUNTO NÚMERO NUEVE.- CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA.** LA SECRETARIA TÉCNICA HACE MENCIÓN: "COMO ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE TIENE LA

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO PODER LXVI LEG. DIP. DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MUJERES E IGUALDAD DE GÉNERO

CLAUSURA DE LA SESIÓN." POR LO QUE LA DIPUTADA PRESIDENTA DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ SOLICITA RESPETUOSAMENTE A LAS PRESENTES PONERSE DE PIE Y MANIFIESTA: "HABIÉNDOSE DADO CUMPLIMIENTO AL CONTENIDO DEL ORDEN DEL DÍA, ESTA PRESIDENCIA CLAUSURA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MUJERES E IGUALDAD DE GÉNERO, AGRADECIENDO LA ASISTENCIA DE QUIENES ESTUVIERON PRESENTES EN ESTA SEDE OFICIAL DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA. MUCHAS GRACIAS." -

- - - SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO POR DUPLICADO AL CALCE Y MARGEN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y SIETE MINUTOS DEL DÍA VEINTINUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO. DAMOS FE.- -

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXVI LEGISLATURA
DIP. DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MUJERES E IGUALDAD DE GÉNERO

DIP. DENNIS GARCÍA GUTIERREZ
PRESIDENTA

DIP. HAYDEE IRMA REYES SOTO
INTEGRANTE

DIP. JIMENA YAMIL ARROYO JUÁREZ
INTEGRANTE

DIP. ELISA ZEPEDA LAGUNAS
INTEGRANTE

DIP. SANDRA DANIELA TAURINO JIMÉNEZ
INTEGRANTE

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MUJERES E IGUALDAD DE GÉNERO DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA; DEL DÍA VEINTINUEVE DE ENERO DEL DOS MIL VEINTICINCO.